



Universidad Nacional del Sur

Pliego de Condiciones Particulares  
536/2016

## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** Universidad Nacional del Sur  
CUIT 30-54666878-5  
Av. Colón 80, 2do. piso  
(8000) Bahía Blanca  
Tel. Fax.: (0291) 459-5053  
Correo electrónico: compras@uns.edu.ar

**Razón Social:**

**C.U.I.T:**

**Domicilio:**

**Correo Electrónico:**

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Adjudicación Simple 536/2016  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** LEGC: 370/2016  
**Objeto de la contratación:** NORMALIZACIÓN DE CAMPANAS  
**Rubro:** Equipo militar y de seguridad  
**Lugar de entrega único:** SERVICIO DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (López Frances 850 (8000) BAHIA BLANCA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a Viernes de 08:00 Hs a 12:30 Hs	<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a Viernes de 08:00 Hs a 12:30 Hs
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	23/12/2016	<b>Día y hora:</b>	28/12/2016 a las 08:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	28/12/2016 a las 08:00 hs.		

## RENGLONES

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
1	1,00	UNIDAD	Construcción y montaje de campana de aspiración Edif SAN JUAN 670, quinto piso (toxicología) - Retiro de campana existente demolición de loza		



Pliego de Condiciones Particulares  
536/2016

Universidad Nacional del Sur

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
			interna, anulación y extracción de conducto fibrocemento. - Construcción de campana en melanina 18mm, guillotina aluminio blanco con vidrio de seguridad, guías con rodamientos, sistema de elevación automático por botonera, iluminación interior de led, mesada en melanina o acero inoxidable , doble fondo y colocación de nuevo conducto en PVC 160M - Incluye mano de obra, equipos y herramientas necesarios para los trabajos mencionados.		
2	1,00	UNIDAD	Construcción y montaje de campana de aspiración Edif SAN JUAN 670, primer piso (Laboratorio 1)  - Retiro de campana existente  - Construcción de campana en melanina 18mm, guillotina aluminio blanco con vidrio de seguridad, guías con rodamientos, sistema de elevación automático por botonera, iluminación interior de led, mesada en melanina o acero inoxidable , doble fondo  - Sistema de aspiración por extractor centrifugo trifásico, cono de aspiración con fuelle antibibratorio, conductos de salida nuevos en PVC o PRFV  - Incluye mano de obra, equipos y herramientas necesarios para los trabajos mencionados		
3	1,00	UNIDAD	Construcción y montaje de campana de aspiración Edif SAN JUAN 670, primer piso (Laboratorio 2)  - Retiro de campana existente  . - Construcción de campana en melanina 18mm, guillotina aluminio blanco con vidrio de seguridad, guías con rodamientos, sistema de elevación automático por botonera, iluminación interior de led, mesada en melanina o acero inoxidable , doble fondo  - Sistema de aspiración por extractor centrifugo trifásico, cono de aspiración con fuelle antibibratorio, conductos de salida nuevos en PVC o PRFV  - Incluye mano de obra, equipos y herramientas necesarios para los trabajos mencionados		

<b>TOTALIZACIÓN DE LA OFERTA</b>	
----------------------------------	--

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: PRESENTACION DE OFERTAS

La cotización podrá entregarse hasta el día 28/12/2016 a las 08:00 hs., en la Dirección de Contrataciones (Avda. Colón 80 Piso 2) ya sea en forma personal o por correo postal.

### ARTÍCULO 2: CONSULTAS ESPECIFICAS:

Por consultas dirigirse a Servicio de Seguridad e Higiene., ubicado en López Francés 850, Casa N° 9. de 08:00 a 12:00 hs. Tel.0291-45951091 ó 0291-45951000, Interno 2032.

### ARTÍCULO 3: VISITA:

Deberán contactarse con el Sr. Guillermo Dominella , al Tel: 0291-45951000, Interno 2032. aquellos proveedores que deseen realizar una inspección al lugar de destino del bien y verificar detalles o cualquier otro dato que pueda influir en la determinación de su costo.



Universidad Nacional del Sur

## Pliego de Condiciones Particulares 536/2016

### **ARTÍCULO 4: OFERTAS VARIANTES:**

Esta Dirección de Contrataciones informa que la reglamentación vigente prevé en el tercer párrafo del artículo 57 que "solo se admitirán ofertas variantes cuando los pliegos de bases y condiciones particulares lo acepten expresamente". En consecuencia en este caso sí se aceptan dichas ofertas.

### **ARTÍCULO 5: CONDICION IMPOSITIVA:**

La Universidad Nacional del Sur debe considerarse frente al I.V.A. como Consumidor final. Asimismo, y por resolución de la AFIP-DGI, es agente de retención del Impuesto a las Ganancias, I.V.A. y Régimen de Seguridad Social. En los casos que corresponda, deberá adjuntarse constancias de Autorización de No Retención emitida por la AFIP-DGI.

### **ARTÍCULO 6: PLAZO DE ENTREGA**

El plazo de entrega de los bienes o servicios deberá ser detallado en la oferta. De no ser así, será acordado con la unidad requirente.

### **ARTÍCULO 7: GARANTÍA**

A los efectos de verificar si corresponde su constitución, remitirse al artículo 10 y 11 del Pliego General de Bases y Condiciones Legales de esta Universidad, adjunto al presente.

### **ARTÍCULO 8: INFORMACION SOBRE CUENTA BANCARIA:**

Teniendo en cuenta que esta Universidad realiza el sistema de pago mediante depósito bancario, se solicita informar los datos correspondientes a ese efecto (Entidad Bancaria – CBU-Tipo y número de Cuenta) con la presentación de la factura.

### **ARTÍCULO 9: CORREO ELECTRONICO**

Por aplicación de la reglamentación vigente, se considera como acto formal de notificación para todas las etapas de la contratación, el correo electrónico como medio de comunicación. Por lo tanto, deberá obligatoriamente denunciar una casilla de correo electrónico a sus efectos.

### **ARTÍCULO 10: IMPORTANTE**

Será de aplicación obligatoria para la contratación de bienes y servicios, el Pliego General de Bases y Condiciones Legales de la Universidad Nacional del Sur, el cual podrá consultarse en el sitio web [www.uns.edu.ar](http://www.uns.edu.ar). /Llamados a Licitación/Reglamentación vigente. Asimismo deberán tenerse en cuenta las modificaciones y/o aclaraciones que pudieren surgir luego de la publicación inicial, en el sitio mencionado, bajo el título Circulares. Quedará bajo la exclusiva responsabilidad de los interesados el pleno conocimiento de de las mismas.

### **ARTÍCULO 11: RECESO**

Esta Universidad permanecerá cerrada por receso desde el día 02/01/2017 hasta el día 29/01/2017, reanudando las actividades el 30/01/2017.

---

Sello y Firma  
(Apoderado, socio, presidente, gerente u otro responsable)

